

Huelva Arqueológica

18

Huelva Arqueológica

18

Huelva Arqueológica

18

¿UNAS RUINAS MERECE TANTOS ESCRITOS?

Carmen García Sanz

Sección de Arqueología. Diputación de Huelva
pp. 5-32

INDÍGENAS Y FENICIOS EN HUELVA

Jesús Fernández Jurado

Sección de Arqueología. Diputación de Huelva
pp. 33-54

COMUNIDADES CALCOLÍTICAS DEL SUROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA: SANTA JUSTA Y LOS VIENTOS

María Victoria Abril Cassinello

pp. 55-106

LAS CERÁMICAS TARTÉSICAS CON DECORACIÓN GEOMÉTRICA: ¿ORNAMENTO O NARRACIÓN? ALGUNAS OBSERVACIONES

Alfredo Tiemblo Magro

pp. 107-126

RECOGIDA DE DATOS EN UNA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA A TRAVÉS DE UN DISPOSITIVO MÓVIL CON SISTEMA PalmOS

Antonio Cristóbal Álvarez Abellán

Sección de Arqueología. Diputación de Huelva
pp. 127-147

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

EDITA

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

INTERCAMBIOS, CORRESPONDENCIA Y DISTRIBUCIÓN

Huelva Arqueológica

Diputación Provincial de Huelva
Sección de Arqueología
Avda. Martín Alonso Pinzón, 11
21003 HUELVA (España)

Teléf. (34) 959 494762; Fax (34) 959 494762
Correo electrónico: arqueologia@diphuelva.es
<http://www.diphuelva.es/arqueologia>

El catálogo de las publicaciones de la Sección de Arqueología puede consultarse en la página de internet indicada.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:

Jesús Fernández Jurado

Redactoras:

Pilar Rufete Tomico
Carmen García Sanz

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sección de Arqueología

Huelva Arqueológica no asume como propias, necesariamente, las ideas u opiniones expuestas por los autores.

Huelva Arqueológica se intercambia con toda clase de publicaciones sobre Prehistoria, Arqueología e Historia (Antigua y Medieval), tanto españolas como extranjeras.

© Diputación Provincial de Huelva (de la edición)

© De los textos, notas e ilustraciones, sus autores

I.S.S.N. 0211-1187

Depósito Legal: H-321/2003

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN: Técnicas de Fotocomposición S.L.

INDÍGENAS Y FENICIOS EN HUELVA *

Jesús Fernández Jurado

Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva

* Este texto fue presentado, en octubre de 1999, en la Mesa Redonda *Presença Fenícia no Occidente: o Estado da Questão*, organizada por el Museo Arqueológico de Almada (Portugal), a la que el autor había sido invitado a participar.

Dado que dicho museo no ha podido llevar a cabo la publicación de los originales allí presentados y debatidos, y tras consulta con los organizadores de la Mesa Redonda, se tomó la decisión de publicarlo en el presente volumen de *Huelva Arqueológica* sin modificar el contenido del mismo.

RESUMEN

Tomando como punto de partida la síntesis cronológica y cultural elaborada a partir del resultado de las excavaciones arqueológicas realizadas en cuatro yacimientos de época protohistórica de la actual provincia de Huelva (San Bartolomé, Tejada la Vieja, Peñalosa y la propia ciudad de Huelva), se plantea la dificultad existente entre los investigadores a la hora de alcanzar el necesario consenso respecto de las cronologías en las que han de enmarcarse las distintas etapas en que se desarrollaron las relaciones entre las poblaciones del Mediterráneo oriental y las del suroeste de la Península Ibérica.

SUMMARY

Taking as starting point the chronological and cultural síntesis made from the result of the archaeological excavations attained in four Protohistoric sites of the present Huelva province (San Bartolomé, Tejada la Vieja, Peñalosa and the very city of Huelva), the research workers find a difficulty when it comes to reaching the necessary accord about the chronologies where the different stages in which the relations between the populations of the Eastern Mediterranean and the ones of South-west Iberian Peninsula were developed.

Cuando el investigador de la Historia, y el arqueólogo lo es, comienza su tarea a partir de una posibilidad o de una idea, acaso de una presunción y a veces de apenas una intuición, en realidad, inicia su trabajo desde una duda a la que pretende dar respuesta. Tras ella, tras esa respuesta, comienza un camino, largo en la mayoría de las ocasiones, que le permita poner los fundamentos de la que pueda ser la solución a la interrogante de principio planteada, al tiempo que le ayude a superar la inquietud que le indujo a investigar. Y sabe, o debería saberlo, que él sólo pondrá los fundamentos y habrá de esperar a que en el futuro otro investigador culmine el camino iniciado y, al tiempo, plantee una nueva duda para un nuevo camino.

Y para que la incertidumbre deje de serlo y se convierta en lo más cercano a la certeza, a la realidad histórica, debemos poner en cuestión los argumentos que todos y cada uno de nosotros hemos venido defendiendo desde hace décadas y, así, dejar algo más expedito el arranque del nuevo camino que a partir de ahora considero debemos seguir.

Una realidad histórica que es plural en su doble contemporaneidad: la del momento en que se produjo y la que de ella tenemos, hoy, a través de la visión y de la lectura que hacemos de sus evidencias, aunque lo cierto es que deberíamos ser capaces, también, de leer las ausencias, que a veces no son tales y en realidad lo que reflejan es nuestra propia incapacidad para reconocerlas. Y es que la historia que intentamos conocer y reconstruir, sólo puede ser el resultado de ese doble conocimiento que, en ocasiones, se nos escapa por nuestra propia obstinación.

Todos los investigadores somos obstinados, en ocasiones demasiado, en nuestro afán de conocimiento y en el deseo por despejar la duda que dio origen a nuestra indagación; pero también lo somos, y a veces con demasiada vehemencia, cuando una opinión discrepante de la nuestra la interpretamos como un ataque, aunque cierto es, también, que éstos últimamente abundan más que las argumentaciones científicas.

Pero éstos y sólo ellos, los argumentos de carácter científico, deben ser los que primen en el discurso del investigador, haciendo así posible su posterior análisis y valoración. Argumentos que deben estar respaldados por los datos, las evidencias y también por las ya aludidas ausencias, además de por la capacidad, no sólo intelectual sino también de la voluntad, de poner en cuestión los resultados obtenidos.

La teoría sólo ha de ser la excusa, el argumento a partir del cual intentemos reconstruir la realidad histórica, a sabiendas de que nunca podrá ser la historia misma, pues ésta tuvo una vida propia que sólo es posible atisbar y difícilmente podremos aprehender. Porque como dice la cantante portuguesa Amélia Muge “... *no me interesa nada el debate sobre los orígenes brasileños o árabes del fado; puede ser y hay un poco de los dos. Sin olvidar la música africana, y quien dice música africana dice también música hindú*”.

Del mismo modo debemos actuar los investigadores, pues no debe importarnos, ni siquiera subliminalmente debemos sugerirlo, cuál es el origen de la mezcla que la Historia nos ofrece; lo que ha de interesarnos es su propia realidad, la Historia en sí misma. Por ello, hemos de ser capaces de romper, incluso metafóricamente destruir, el libro de la Historia que venimos construyendo. Y debemos hacerlo con la imaginación necesaria y el sentido intelectual que permita nacer a las ideas y al pensamiento, al afán de conocer y a la necesidad de hacerlo, para evitar el estatismo y la pervivencia de la Historia que hemos creado y aceptamos como cierta, cuando en realidad sólo es la que creemos que fue; pero nos falta la certeza.

Y esa incertidumbre es la que gravita en la actualidad sobre el conocimiento de las poblaciones del sur de la Península Ibérica que entraron en contacto, hace unos tres mil años, con los navegantes venidos del oriente mediterráneo y a los que genéricamente llamamos fenicios, por influencia y tradición de la cultura griega. Incertidumbre que se amplía, también, al conocimiento de aquellos marineros.

El intento de dar respuesta a estas interrogantes es la tarea que nos ocupa, con mejor o peor suerte y desde hace ya dos décadas, al equipo de arqueólogos de la Diputación de Huelva. Y por ello no nos hemos limitado a seguir un único camino en nuestra investigación, ni tampoco a trabajar sólo en un yacimiento, sino que lo venimos haciendo en cuatro asentamientos coetáneos y culturalmente asimilables, aunque cada uno de ellos plantea problemas diversos y realidades diferentes.

Cuatro yacimientos que nos permiten hacer propuestas diferentes a partir de evidencias arqueológicas distintas, pero que parecen confluir en una identidad social y cultural autóctona, a la que la presencia de gentes mediterráneas, el contacto con ellas y el paso del tiempo, transformó en una nueva sociedad.

Nuestra investigación se inició en San Bartolomé (Almonte, Huelva)¹ y continuó en la propia ciudad de Huelva², al tiempo que comenzamos los trabajos en Tejada la Vieja³ y más tarde los llevamos a cabo en Peñalosa⁴, ambos yacimientos en el término municipal de Escacena del Campo (Huelva). Y en este mismo orden vamos a presentar cada uno de estos yacimientos y los resultados en ellos obtenidos, para hacer una lectura conjunta que nos proporcione una visión más enriquecedora que facilite el conocimiento de la realidad que estudiamos: la relación de las poblaciones autóctonas con los fenicios en el suroeste de la Península Ibérica.

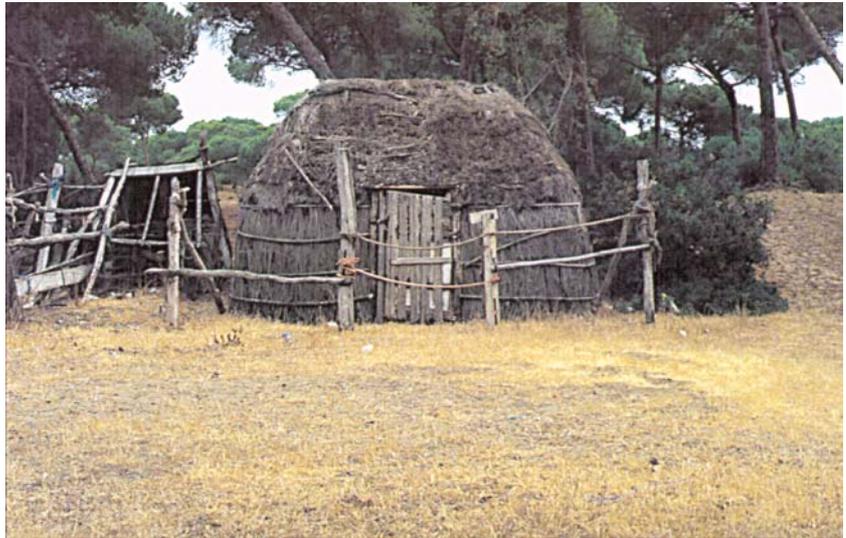
San Bartolomé (Almonte, Huelva)

Distribuido por una superficie superior a las 40 Ha pero de forma nuclearizada y con un evidente desplazamiento en el territorio a lo largo del tiempo, en un claro ejemplo de estratigrafía horizontal, hoy se encuentra alejado de la costa, pero en la época en que se ocupó se hallaba en las

1. D. RUIZ MATA y J. FERNÁNDEZ JURADO. "El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)", *Huelva Arqueológica* VIII, 2 vols. Diputación de Huelva, 1987.
2. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Tartessos y Huelva", *Huelva Arqueológica* X-XI, 3 vols. Diputación de Huelva, 1990.
3. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica", *Huelva Arqueológica* IX, 2 vols. Diputación de Huelva, 1989.
4. C. GARCÍA SANZ y J. FERNÁNDEZ JURADO. "Peñalosa (Escacena del Campo, Huelva). Un poblado de cabañas del Bronce Final". *Huelva Arqueológica* 16. Diputación de Huelva, 2000, 5-87.

En cualquier caso, San Bartolomé no deja de ser uno más de los múltiples yacimientos que, con sus mismas características, se distribuían por el entorno del estuario que hoy se identifica con el Lago Ligustino.

Por lo que se refiere a sus características habitacionales, se define como un poblado de cabañas con estructura de madera y cubierta vegetal. Este modelo arquitectónico y su ordenación como poblado abierto sin viario definido, es el que podemos considerar como intrínseca y originariamente tartésico⁵ y que aún hoy se encuentra en uso en las marismas del Guadalquivir⁶.



Sección de Arqueología

Fotografía 1. Cabaña actual en el Coto de Doñana (Huelva).

La presencia fenicia en este yacimiento no supuso la modificación del poblado, manteniéndose a lo largo de toda su existencia la disposición nuclear de las cabañas de planta oblonga, no produciéndose el paso a un urbanismo de viario definido en el que se integraran viviendas cuadrangulares y compartimentadas, como ocurrió en otros yacimientos donde se documenta la presencia de los fenicios, cuya llegada supuso la rápida desaparición del poblado de cabañas o la construcción de una nueva población, casos de Peñalosa y Tejada la Vieja⁷ respectivamente, o la paulatina sustitución de la arquitectura vegetal por otra en piedra, como ocurrió en Huelva, aunque en algunas zonas apartadas de esta ciudad siguió subsistiendo el tipo de vivienda previo a la llegada fenicia⁸, lo que no debió ser algo exclusivo de esta población.

Tras la excavación y estudio del yacimiento, en San Bartolomé se establecieron tres fases:

- **Fase I:** definida como preferencia por la ausencia de cualquier elemento que pueda ser considerado de dicha filiación. No obstante, hemos de señalar que entre las cerámicas autócto-

5. J. FERNÁNDEZ JURADO y C. GARCÍA SANZ. "Arquitectura orientalizante en Huelva". *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica* (D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez, editores). Instituto de Historia (CSIC) y Centro de Estudios del Próximo Oriente (CEPO). Madrid, 2001, 159-171.
6. M. GARCÍA DE ALVEAR. "Los ranchos de Doñana. Chozas de la finca El Pinar del Faro". *Monografías 1*. Junta de Andalucía. Consejería de Política Territorial. Sevilla, 1986.
7. Ver en este mismo volumen: C. GARCÍA SANZ. "¿Unas ruinas merecen tantos escritos?". *Huelva Arqueológica 18*. Diputación de Huelva, 2003.
8. C. GARCÍA SANZ y P. RUFETE TOMICO. "Excavaciones en el Cabezo de San Sebastián (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*, vol. III. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla, 1999, 209-211.

nas, tanto bruñidas como a mano, se encuentran coladores, también cerámicos, que siempre aparecen relacionados con actividades metalúrgicas encaminadas a la obtención de plata y que igualmente está documentada ya en esta fase.

- **Fase I-II:** caracterizada por un conjunto cerámico similar al de la fase I, que sin embargo se ha separado de ella por la presencia de producciones a torno, aunque en número muy escaso.
- **Fase II:** se define por el aumento considerable de las cerámicas a torno, pero ello no implica la desaparición de las producciones locales, que siguen estando presentes.



Sección de Arqueología

Fotografía 2. Excavación en el solar nº 12 de la calle del Puerto (Huelva).

Huelva

Habiendo ocupado desde siempre el mismo territorio, es sin duda uno de los más interesantes yacimientos tartésicos, habiéndose podido documentar ampliamente tanto la presencia fenicia como la posterior griega.

Localizada en una península que se adentra en el amplio estuario donde desembocaban en la antigüedad los ríos Tinto y Odiel, Huelva se ha configurado a través del tiempo, y hasta la actualidad, como una ciudad muy bien adaptada a la peculiar topografía de *cabezos* o pequeñas colinas arcillosas sobre la que se asienta.

La estratigrafía arqueológica en esta ciudad se inicia con estratos típicos y característicos del Bronce Final tartésico, debiendo ser en aquellos momentos su arquitectura y urbanismo similares a los de San Bartolomé de Almonte, aunque es difícil de comprobar dado el carácter de arqueología urbana que tiene el trabajo que desarrollamos en Huelva, dificultad a la que ha de añadirse la potente acumulación estratigráfica que, en cierta medida, dificulta la definición de la huella que hubiese podido dejar una cabaña con estructura de madera y cubierta vegetal.

Este núcleo de población tartésico, tras la presencia fenicia y su posterior influencia, fue transformándose y pasó de forma paulatina, aunque muy rápida, a constituirse en una ciudad conformada por edificios construidos con piedras, adobes y tapial, y suelos de arcilla roja o amarilla, en la que existía un viario escasamente ordenado, pero perfectamente adecuado a la topografía⁹.

Al igual que Almonte, aunque no olvidando las notables diferencias que separan un poblado de cabañas de una ciudad con arquitectura pétrea compleja y desarrollada, Huelva se nos presenta como un núcleo comercial en el que la producción de plata y su venta a los fenicios primero y más tarde a los griegos¹⁰, tuvo un destacado papel que le hizo configurarse como uno de los núcleos preeminentes de la cultura tartésica.

Las numerosas excavaciones que desde 1982 y durante diecisiete años hemos realizado de manera continuada en la ciudad de Huelva, junto con los resultados obtenidos por diversos equipos que durante las décadas de los sesenta y los setenta trabajaron en la ciudad, nos han permitido establecer tres amplios periodos¹¹:

- **Tartésico antiguo:** denominamos así al periodo anterior a cualquier evidencia material y directa de la presencia fenicia, caracterizándose por un poblamiento de cabañas redondeadas de estructura y cubierta vegetal. Son exclusivas las cerámicas bruñidas con ornamentación del mismo tipo, aunque también con motivos geométricos pintados en rojo, y las cerámicas a mano. Ya en este momento se documenta la producción metalúrgica.

9. C. GARCÍA SANZ. "El urbanismo protohistórico de Huelva". *Huelva Arqueológica X-XI*, vol. 3. Diputación de Huelva, 1990, 143-176.

10. J. FERNÁNDEZ JURADO. La presencia griega arcaica en Huelva". *Monografías Arqueológicas* 1. Diputación de Huelva, 1984.

P. CABRERA BONET. "EL comercio griego en Huelva: cronología y fisionomía". *Huelva Arqueológica X-XI*, vol. 3. Diputación de Huelva, 1990, 41-100.

11. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Tartessos y Huelva", *Huelva Arqueológica X-XI*, vols. 1-2. Diputación de Huelva, 1990.

- **Tartésico medio:** se corresponde con la constatación de la presencia material fenicia, caso del muro de sillares de San Pedro. Supone el inicio de una paulatina, progresiva e intensa modificación de la sociedad tartésica que pasa a caracterizarse por adquirir un alto grado de orientalización, que se refleja en la acusada disminución de la vajilla cerámica bruñida y a mano, frente al incremento de la producida a torno¹². Ello se acompaña de la sustitución del poblamiento en cabañas por una arquitectura en piedra y adobes, o tapial, con un marcado carácter urbano, que ocupa el lugar de la anterior y que como ella se adapta a la peculiar topografía del lugar. En esta etapa la producción metalúrgica y la comercialización del metal obtenido, se convierten en el fundamento comercial de la ciudad y en la base de una próspera economía¹³, bien representada en el rápido y continuado crecimiento de la ciudad, así como en la rica necrópolis de La Joya¹⁴.
- **Tartésico Final:** refleja una sociedad definitivamente orientalizada y en la que prácticamente han desaparecido las producciones cerámicas bruñidas y a mano, frente al predominio casi absoluto de las realizadas a torno de filiación fenicia. Es en esta etapa cuando se produce, también, la llegada de los griegos a Tartessos, lo que no supone, en principio, ninguna modificación apreciable en las características culturales de la población, ni en las realidades arquitectónicas y urbanísticas. El beneficio y comercio de la plata sigue siendo la base económica de Huelva.

Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva)

Caso distinto a los anteriores es el que nos presenta este yacimiento, que se define como un conjunto urbano amurallado de 6,5 Ha, localizado en las estribaciones de la serranía onubense y que estuvo directamente relacionado con San Bartolomé de Almonte a través de la minería y el comercio de la plata¹⁵.

No es descartable que, como en Huelva, pudiera haber existido también un poblamiento de cabañas con anterioridad a su construcción, pero su comprobación es igualmente problemática y, además, nos parece más improbable su existencia dada la aparente construcción *ex novo* de Tejada la Vieja, que bien pudiera ser el resultado de la concentración paulatina en un lugar de los habitantes de los distintos y pequeños poblados de la zona que, poco a poco, fueron desapareciendo.

La muralla que la delimita, que es de mampuestos con contrafuertes externos trapezoidales, los más modernos, y circulares los más antiguos¹⁶, define una amplia superficie sobre la que se localiza, al menos para el último momento de ocupación del lugar, un ordenado urbanismo

12. P. RUFETE TOMICO. "Las cerámicas con engobe rojo de Huelva". *Huelva Arqueológica* X-XI, vol. 3. Diputación de Huelva, 1990, 9-40.

13. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Tartessos y la metalurgia de la plata. El foco de Huelva". *Minería y metalurgia en la España Prerromana y romana*. Actas de los Seminarios Fons Mellaria 1992. Universidad de Córdoba, 1994, 53-77.

14. J.P. GARRIDO y E. ORTA. "Excavaciones en la necrópolis de La Joya. Huelva". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 96. Ministerio de Educación. Madrid, 1978.

15. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Economía tartésica: minería y metalurgia". *Huelva en su Historia* 1. Colegio Universitario de La Rábida (Universidad de Sevilla), 1986, 149-171.

16. C. GARCÍA SANZ. "Excavación de la muralla de Tejada". *Huelva Arqueológica* IX. Diputación de Huelva, 1989, 93-106.



Sección de Arqueología / Argemá

Fotografía 3. Vista aérea de Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva).

constituido por calles y espacios abiertos que demarcan grandes manzanas en las que se distribuyen edificios y habitaciones con zócalos de mampuestos y paredes de tapial, sin que falten las que debieron ser completas de piedra¹⁷.

Frente a San Bartolomé de Almonte y Huelva, asentamientos caracterizados por una intensa actividad metalúrgica y comercial, Tejada la Vieja parece definirse más como un centro acumulador y redistribuidor del mineral de la amplia zona minera que controlaba, sin que ello implique ausencia de producción metalúrgica, que también se documenta tuvo lugar en el yacimiento.

17. J. FERNÁNDEZ JURADO y C. GARCÍA SANZ. "Arquitectura y urbanismo de Tejada". *Huelva Arqueológica IX*. Diputación de Huelva, 1989, 107-116.

Ver en este mismo volumen: C. GARCÍA SANZ. "¿Unas ruinas merecen ..."

La estratigrafía de Tejada ha permitido el establecimiento de las siguientes fases:

- **Fase I:** corresponde al inicio de la edificación de Tejada la Vieja con la construcción de la muralla. Desde este momento están presentes las cerámicas a torno y la actividad minero-metalúrgica para la obtención de plata. No se han documentado evidencias urbanísticas directas, excepción hecha de la definición del espacio urbano que supone la propia muralla, que al mismo tiempo es prácticamente el único elemento arquitectónico hallado en esta fase, junto con restos de pavimentos de arcilla roja que son, al fin y al cabo, evidencias arquitectónicas indirectas que permiten suponer la existencia de estructuras de habitación construidas con materiales no perecederos.
- **Fase II:** es ya una ciudad totalmente orientalizada en la que el urbanismo está documentado y la producción minero metalúrgica sigue presente.
- **Fase III:** supone la época turdetana del yacimiento y en ella se produce una modificación del urbanismo existente por uno nuevo, con un viario bien definido por las manzanas de edificios. Las actividades agropecuarias comienzan a incrementar su presencia, en clara competencia con las actividades minero-metalúrgicas, que al final de esta fase y coincidiendo con el abandono del yacimiento, han disminuido considerablemente su presencia.

Peñalosa (Escacena del Campo, Huelva)

De no muy amplia extensión, el poblado se encuentra en un extenso llano de la finca que le da nombre, cerca de la romano-medieval Tejada la Nueva y a escasos 4 Km de Tejada la Vieja¹⁸. El poblado, del que sólo pudimos excavar seis cabañas por estar el resto del yacimiento bajo una explotación agrícola de algodón, en la que se nos negó el poder excavar, estuvo constituido por cabañas de estructura vegetal, con planta circular u oblonga y sin ningún elemento pétreo, aunque es probable estuviesen revocadas en su interior, dada la abundancia de pellas de barro encontradas en algunos de los fondos investigados.

La excavación de estas cabañas ha evidenciado, como sucedía en San Bartolomé, que cada una de ellas está conformada por un único estrato arqueológico, homogéneo en su formación y en los materiales proporcionados.

Esta similitud con Almonte lo es también respecto al horizonte cronológico-cultural que lo define y que está inmerso en el Bronce Final tartésico, caracterizado por cerámicas realizadas a mano y por las más

18. J. FERNÁNDEZ JURADO; C. GARCÍA SANZ y P. RUFETE TOMICO. "Prospección con sondeo en Peñalosa (Escacena, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla, 1992, 185-190.

C. GARCÍA SANZ y J. FERNÁNDEZ JURADO. "Peñalosa ...". *Huelva Arqueológica* 16.

características de técnica y ornamentación bruñida, que en ocasiones se decoran con pintura roja y que son conocidas genéricamente como cerámicas tipo Carambolo o Guadalquivir, dado que desde su aparición a fines de los años cincuenta en el yacimiento sevillano, han ido encontrándose en la mayoría de los yacimientos tartésicos excavados en la Baja Andalucía.

Pero, junto al elenco de cerámicas propias del Bronce Final tartésico, ha de reseñarse la presencia en Peñalosa de un cuenco con engobe rojo de filiación fenicia¹⁹, lo que documenta de forma directa la entrada en contacto de las dos culturas.

Este hallazgo, junto con la constatación de la existencia de producción metalúrgica encaminada a la obtención de plata en este poblado, parece evidenciar que no es hasta la llegada de los fenicios cuando comienza el beneficio de este metal por copelación, no conociéndose que con anterioridad se obtuviera plata de los minerales polimetálicos de la zona con esta técnica.

Una técnica que requiere de la presencia de plomo, bien en el mineral de partida, bien añadido intencionadamente. Y este es un hecho fundamental, como más adelante veremos, pues en Peñalosa encontramos plomo metálico cuya composición es la misma que la del plomo metálico hallado en una habitación del yacimiento de la Torre de D.^a Blanca en la bahía gaditana²⁰.

A diferencia de los yacimientos anteriormente presentados, en el caso de Peñalosa, dado su escaso tiempo de vida y la existencia de un único estrato arqueológico en cada cabaña excavada, que además ofrecen una evidente similitud en sus contenidos, sólo se documenta una etapa de ocupación.



Fotografía 4. Cuenco fenicio hallado en Peñalosa (Escacena del Campo, Huelva). Interior (izqda.); exterior (dcha.)

Sección de Arqueología

19. C. GARCÍA SANZ y J. FERNÁNDEZ JURADO. "Peñalosa ...". *Huelva Arqueológica* 16, 76 ss., fig. 6, lám. 20: 8.

20. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Plata y plomo en el comercio fenicio-tartésico". *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a.C.* (R. Arana, A.M.^a Muñoz, S. Ramallo, ; M.^a M. Ros, editores), pp. 131-166. Universidad de Murcia, 1993.

C. GARCÍA SANZ y J. FERNÁNDEZ JURADO. "Peñalosa ...". *Huelva Arqueológica* 16, 80 ss.

Indígenas y fenicios

La evolución de estos yacimientos a partir de la presencia fenicia en los mismos, dio como resultado una realidad diferente en cada uno de ellos. Algunos, como Peñalosa, tuvieron una corta vida y la que debería haber sido su natural evolución y desarrollo, la vemos reflejada en el nacimiento de la cercana Tejada la Vieja; otros, caso de Huelva, transformaron el poblado en una ciudad de arquitectura en piedra; y en algún caso, como San Bartolomé, mantuvieron su identidad de poblado de cabañas.

La presencia fenicia y su distinta forma de manifestarse e influir en las poblaciones indígenas, son las que nos permiten hacer diversas apreciaciones, cuando no valoraciones, de lo que supuso para la sociedad y la cultura tartésicas la llegada y permanencia de los fenicios, con la consiguiente puesta en contacto de las poblaciones del suroeste peninsular con el mundo mediterráneo, del que los fenicios fueron embajadores y vehículo de transmisión.

Ahora bien, lo que debemos intentar conocer es el por qué de la presencia fenicia, las razones de su llegada, las consecuencias que sobre la población indígena tuvo y cómo todo ello se refleja en los restos arqueológicos. En cualquier caso, lo cierto es que son diversas las etapas que desde antes de la llegada de los fenicios, y una vez presentes éstos, pueden definirse y caracterizarse.

El primero de los momentos está claramente representado por la Fase IA del Cabezo de San Pedro (Huelva)²¹, anterior a la construcción en la IB del conocido muro de sillares allí existente y plenamente inmerso en lo que nosotros definimos como Tartésico Antiguo²². Del mismo modo, está etapa está también documentada en el fondo XXXII-XXXIII de San Bartolomé, que se corresponde con la Fase I de las definidas en este yacimiento, teniendo en común ambas poblaciones una presumible existencia previa a la presencia de cualquier elemento material foráneo.

Características similares a las de estos dos yacimientos las ofrece la realidad de Peñalosa, con la salvedad de la presencia de un cuenco de filiación fenicia, único elemento ajeno y extraño al conjunto de los objetos proporcionados por este yacimiento.

Y, por último, Tejada la Vieja. Un asentamiento amurallado en las estribaciones de la serranía onubense, a escasos 4 Km de Peñalosa y junto a las minas de Aznalcóllar. Sin embargo, el nacimiento de esta población de más de 6 Ha no excluye el que en el mismo lugar hubiese existido, previamente, un poblado de cabañas. De todas formas y para el objeto de la investigación, creemos que Peñalosa es un buen espejo donde se refleja o, más exactamente expresado, se reflejaría el poblado que algún día pudiéramos documentar bajo la realidad actual de Tejada la Vieja.

21. D. RUIZ MATA, J. M.ª BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, y J.C. MARTÍN DE LA CRUZ. "Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978". *Huelva Arqueológica* V. Diputación de Huelva, 1981, 149-316.

22. J. FERNÁNDEZ JURADO. "Tartessos ...", *Huelva Arqueológica* X-XI.

Si se comparan las evidencias de los dos yacimientos donde existe ocupación previa a la constatación material de la llegada fenicia, Huelva y San Bartolomé, se aprecia una similitud en las producciones cerámicas, aunque son algo más robustas en el segundo y más estilizadas en el primero. Semejanza que no sólo se observa en los elementos materiales, sino también en la presencia, aunque aún no voluminosa, de datos relativos a actividades metalúrgicas y que en momentos posteriores será común a los cuatro yacimientos.

Por el contrario, en Peñalosa, donde no existe ninguna fase previa y sólo se documenta un nivel de ocupación, la metalurgia está presente en el yacimiento de forma generalizada, acompañada por el cuenco de engobe rojo y por el conjunto de la vajilla cerámica que es, desde el punto de vista formal y tipológico, igual a la que se encuentra presente en las primeras fases de San Bartolomé y Huelva.

Esta realidad, de inmediato y de acuerdo con el discurso histórico que los arqueólogos venimos manteniendo, nos llevaría a afirmar que Peñalosa, aún a pesar de la similitud de las formas cerámicas con los otros dos yacimientos, ha de inscribirse en una etapa posterior a la IA de San Pedro y a la I de San Bartolomé. Y lo haríamos exclusivamente por la presencia del cuenco de engobe rojo.

Pero olvidamos que el fondo XXXIV de San Bartolomé, correspondiente a la Fase I por sus cerámicas bruñidas y a mano, demuestra la existencia de metalurgia de plata y en el mismo se hallan también cerámicas a torno de filiación fenicia²³.

Cierto es que en el momento de publicar aquellos resultados no hicimos especial hincapié en este hecho, aunque lo mostrábamos, ni nadie parece haber cuestionado seriamente esta decisión. Tanto una circunstancia como otra pueden explicarse porque el nivel de la investigación en aquella época no nos permitía hacer los ajustes cronológicos y culturales que hoy sí es posible realizar. Y no menos cierto es también que los investigadores, todos, ante una realidad nueva como era la de Almonte, adoptamos una postura conservadora por temor a la descalificación que podamos sufrir de parte de nuestros colegas; y nos refugiamos, también todos, en una espera, en un dejar pasar el tiempo, que nos permita conocer otras realidades que apoyen o nieguen lo que creemos saber y que no nos atrevemos a exponer con claridad.

Y si Almonte evidencia la metalurgia con presencia fenicia, lo mismo sucede en Peñalosa, yacimiento en el que encontramos, además, una realidad nueva que apoya la relación entre indígenas y fenicios: la presencia de plomo metálico, necesario para copelar plata en una zona donde el mineral que contiene este metal es deficitario en aquél y, por tanto, se hace necesario añadirlo en la copelación para obtener la plata buscada.

23. D. RUIZ MATA y J. FERNÁNDEZ JURADO. "El yacimiento metalúrgico ...", *Huelva Arqueológica* VIII.

Expresado así pudiera parecer que nos encontramos, exclusivamente, ante un problema técnico que se solventa con la aportación del plomo. Pero, de dónde viene este metal y, sobre todo, quién lo trae.

Es evidente que la necesidad de usar plomo con el mineral de la zona de Aznalcóllar es el resultado de un profundo conocimiento, tras los pertinentes ensayos, de la región minera a explotar. Un conocimiento que no se adquiere de inmediato y aún menos se pone en marcha, en poco tiempo, todo un sistema comercial y de transporte de ese necesario metal, el plomo, que sabemos se encuentra en gran cantidad almacenado en una habitación de la Torre de D.^a Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz) y cuya composición, como ya hemos señalado, es la misma que la del encontrado en Peñalosa.

Una realidad que se ve acompañada en este último yacimiento por el cuenco de engobe rojo ya citado y que supimos, tras la publicación de la noticia del hallazgo, que también se habían encontrado cuencos de este tipo en las prospecciones realizadas en Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz) en las Marismas del Guadalquivir por el equipo que investiga en D.^a Blanca y cuya finalidad era conocer la relación de este yacimiento fenicio con su entorno geográfico y poblacional más inmediato²⁴. Nos encontramos así con dos elementos, plomo y cuenco, en dos ámbitos distintos, pero que en ambos casos parecen explicar el interés de los fenicios por la plata que podían obtener de los tartesios.

Pero si Peñalosa es un poblado de cabañas en el que están presentes los dos elementos, como le sucede a D.^a Blanca y su entorno, la diferencia se establece en el hecho de que éste yacimiento es un conjunto urbano amurallado en el que ya no se ha documentado este tipo de cuenco, aunque sí está presente el plomo, lo que nos lleva a plantear, al menos a considerar, que previa a la construcción de este yacimiento ya estaba teniendo lugar en el suroeste de la Península Ibérica la presencia fenicia y su contacto con las poblaciones indígenas, también atestiguadas en la bahía gaditana por la presencia de cerámicas del Bronce Final.

Y así lo pensamos porque similar circunstancia se produce en Huelva, donde la primera evidencia fenicia es el muro de mampuestos y sillares construido en el cabezo de San Pedro. Una construcción que, no debe olvidarse, se llevó a cabo sobre un nivel arqueológico del Bronce Final en el que no se documenta ningún elemento material que pueda hacer pensar en la presencia fenicia. Un nivel, además, que coincide plenamente en sus elementos cerámicos con Peñalosa y la Fase I de Almonte, y en el que ya se detecta también la actividad metalúrgica. Como vemos, demasiadas similitudes como para pasarlas por alto y que nos lleven a plantear diversas consideraciones.

Hasta aquí hemos huido, intencionadamente, de las referencias cronológicas que en cada caso se han, o hemos, ido adjudicando a los yacimientos que citábamos, centrándonos sólo en presentar someramen-

24. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ; F. BARRIONUEVO CONTRERAS y L. AGUILAR. "Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir". *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Ayuntamiento de Jerez, 1995, 215-238.

te sus distintas fases, los elementos que las caracterizan y las posibles relaciones entre ellas.

Y todo ello nos lleva a enfrentarnos, si seguimos el discurso habitual, a dos realidades distintas y bien diferenciadas: un primer momento anterior a cualquier presencia material fenicia; y un segundo periodo, donde lo fenicio es elemento común. La cuestión estriba en saber si esta realidad es tal como nos parece que es y, si así fuera, determinar en qué momento se produjo la llegada de los fenicios y cuáles son los elementos materiales que nos permiten documentarla.

Desde el punto de vista de la práctica arqueológica, sólo la presencia de un elemento tangible nos permite argumentar sobre algo; pero, a veces, olvidamos que los arqueólogos somos historiadores y dejamos al margen elementos indirectos que son tan válidos como aquéllos para el análisis histórico. Es el permanente juego de las presencias y las ausencias, pues tanto enseñan unas como otras. Y, sobre todo, perdemos de vista la medida del tiempo. Nuestro tiempo, nuestra medida del mismo, no es la de quienes caminaban por estas tierras hace tres mil años.

Cifra redonda: tres mil años; o lo que es lo mismo, mil años antes del cambio a la era cristiana, en una más de las innumerables pruebas del eurocentrismo que define toda la historia de lo que, pomposa y equivocadamente, llamamos mundo occidental.

Nos gustan los números, las cifras redondas, a los que podemos enganchar un acontecimiento o un hecho mítico. Pero al mismo tiempo nos asustan, como ocurre ahora con este cercano fin de milenio que se nos acerca y sobre el que nadie parece saber cuándo finaliza uno y comienza el nuevo²⁵.

Una situación similar es la que vivimos los arqueólogos con la llegada de los fenicios al suroeste de la Península Ibérica: intuimos cuándo pudieron llegar, pero no somos capaces de indagar más profundamente, como si no nos atreviésemos a aceptar el resultado y aún menos a afirmarlo. Así sucede porque vivimos anclados en la necesidad tomista de lo tangible, de lo mensurable.

Y aún pareciendo una contradicción de lo que defendemos, eso es lo que vamos a intentar hacer: tocar y medir.

Lo cierto es que los yacimientos que venimos investigando nos sugieren que son creaciones de nueva planta, sin apoyo estratigráfico precedente, que muestran entre ellos una similitud, rayana en la identidad, de las formas cerámicas que los caracterizan y en los que está presente, desde el inicio, la copelación de plata. Y la pregunta inmediata es para qué y para quién era ese metal.

Podría responderse que para el consumo propio, lo cual sería aceptable para Huelva, pero no para San Bartolomé o Peñalosa, donde la metalurgia convive con las cerámicas fenicias y las locales. A partir de esta

25. Recuérdese que este texto se escribió en 1999.

realidad, parece poder deducirse que el beneficio de la plata está encaminado al comercio con los navegantes mediterráneos. Una deducción que también tiene respuesta en Huelva con la presencia del muro de mampuestos y sillares de San Pedro, que como las cerámicas también podemos tocar y medir.

Pero para poder llevar a cabo esta construcción es necesario saber dónde se encuentran las canteras, pues en Huelva no hay piedra; y ello requiere un previo conocimiento del territorio y de la geografía cercanas, tanto para saber de la existencia de las alejadas minas del Andévalo onubense que justifiquen el asentamiento, como de qué lugar ha de traer se la piedra necesaria para construir una ciudad, en la que también será frecuente el uso de las escorias resultantes de la fundición como material constructivo.

Lo mismo debió suceder con el conocimiento de la zona minera cercana a Peñalosa, la de Aznalcóllar, y la composición del mineral que de ella podía extraerse, lo que obligaba al aporte de plomo para obtener la plata, circunstancia que no se produce en Huelva, donde el mineral que llega contiene plomo suficiente para la copelación.

Llegados a este punto y considerando las cronologías al uso, nos encontramos con la aceptación general de que la presencia fenicia debió tener lugar durante la primera mitad del siglo VIII a.C., o a lo sumo en los primeros años del citado siglo.

Nuestra opinión difiere de este acuerdo. Y disentimos a partir de los argumentos que venimos expresando, porque no puede darse una explotación masiva de metales si antes no hay un conocimiento del lugar; no se establecen rutas comerciales diversas si no se llega a acuerdos con las poblaciones indígenas; no se construyen ciudades como Huelva, Tejada la Vieja o D.^a Blanca, de la noche a la mañana. Es mucho el tiempo que hace falta para llevar a cabo todo lo expresado. Y ni el tiempo, ni la esperanza de vida de aquellos momentos, podemos olvidarlos en nuestra investigación.

Podrá afirmarse que ésta es una argumentación muy cogida al vuelo, pero lo cierto es que en aquellos otros yacimientos donde sí hay un apoyo estratigráfico previo, no terminamos de aclarar cuál es la realidad del mismo y pasamos, como si lo hiciéramos sobre ascuas, ante realidades como las de las cerámicas micénicas de Montoro²⁶ o de Purullena²⁷ y apenas nos detenemos en la realidad estratigráfica del cambio de milenio de Setefilla²⁸.

Actuamos como si entre estas realidades, estas evidencias, y los primeros elementos materiales fenicios existiera el vacío, aunque se documente una estratigrafía perfectamente ordenada, sea ésta vertical u horizontal, sea en un único yacimiento o el resultado de la lectura común de varios.

26. J. MARTÍN DE LA CRUZ. "El Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba)". *Excavaciones Arqueológicas en España* 151. Ministerio de Cultura. Madrid, 1987.

27. F. MOLINA GONZÁLEZ y E. PAREJA LÓPEZ. "Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971". *Excavaciones Arqueológicas en España* 86. Ministerio de Educación. Madrid, 1975.

28. M.^a E. AUBET SEMMLER; M.^a R. SERNA; J.L. ESCACENA Y M.M.^a RUIZ DELGADO. "La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979". *Excavaciones Arqueológicas en España* 122. Ministerio de Educación. Madrid, 1983.

Pero aceptarlo nos llevaría, de nuevo, al temor del cambio de milenio.

Cierto es que no conocemos con certeza cuándo tuvo lugar el inicio de la presencia fenicia, pero sí parece ya generalizada la idea de que se produjo en la primera mitad del siglo VIII a.C. Aceptemos, como medio de discusión, esta propuesta; pero si permanentemente hablamos del trabajo interdisciplinar, ¿por qué nos inquieta a los arqueólogos el dictamen del filólogo cuando nos dice que los grafitos de la Torre de D.^a Blanca son del siglo IX a.C.?²⁹. Y nos inquieta porque ello nos obliga a que aceptemos la presencia material de los fenicios al menos desde el 850; y estos grafitos sí son elementos tangibles y mensurables, e incluso legibles.

Si ello fuese así, la pregunta siguiente es saber desde cuándo estarían presentes los fenicios en su búsqueda de metales, desde cuándo estableciendo contactos con las poblaciones autóctonas, desde cuándo creando relaciones comerciales. Preguntas cuyas respuestas, en definitiva, nos ayudarán a dar sentido a las estratigrafías arqueológicas, horizontales o verticales, con las que los arqueólogos debemos reconstruir la Historia, que no es sólo un conjunto de acontecimientos y personajes que se suceden en el tiempo, sino que es la coherencia con que esos personajes y esos acontecimientos han acaecido.

Esa es la realidad que debemos estudiar para conocerla. En este caso para saber quiénes eran los indígenas y cómo y por qué los fenicios entraron en contacto con ellos. Y para entender cómo este encuentro supuso una intensa transformación de la sociedad indígena, que abandonó sus cerámicas oscuras hechas a mano por otras de color claro realizadas a torno, que sustituyó poblados de cabañas por ciudades con casas cuadrangulares de piedra y que explotó metales en abundancia con fines comerciales. Una sociedad, en definitiva, que cambió su estructura y su mentalidad.

Y el inicio de esta intensa y profunda transformación tuvo lugar en un momento que a nuestro juicio está plenamente inmerso, al menos, en el siglo IX a.C.; y no precisamente en sus años finales.

Agosto de 1999

29. J.L. CUNCHILLOS y J.P. VITA. *Introducción a la lectura crítica de documentos del II y I milenio*. Instituto de Filología-CSIC. Madrid, 1998.

Dirección del autor:

Diputación de Huelva
Sección de Arqueología
Avda. Martín Alonso Pinzón, 9
21003 Huelva (España)

jfdzjurado@diphuelva.org

BIBLIOGRAFÍA

- AUBET SEMMLER, M.ª E.; SERNA, M.ª R.; ESCACENA, J.L.; RUIZ DELGADO, M.M.ª (1983). *La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979. Excavaciones Arqueológicas en España* 122. Ministerio de Educación. Madrid.
- CABRERA BONET, P. (1990). "El comercio fenicio en Huelva: cronología y fisionomía". *Huelva Arqueológica* X-XI, vol. 3. Diputación de Huelva, 41-100.
- CUNCHILLOS, J.L.; VITA, J.P. (1998): *Introducción a la lectura crítica de documentos del II y I milenio*. Instituto de Filología (CSIC). Madrid.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1984). *La presencia griega arcaica en Huelva. Monografías Arqueológicas* 1. Diputación de Huelva.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1986). "Economía tartésica: minería y metalurgia". *Huelva en su Historia* 1. Colegio Universitario de La Rábida (Universidad de Sevilla), 149-171.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1989). *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica. Huelva Arqueológica* IX, 2 vols. Diputación de Huelva.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1990). *Tartessos y Huelva. Huelva Arqueológica* X-XI, 3 vols. Diputación de Huelva.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1993). "Plata y plomo en el comercio fenicio-tartésico", *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a.C.* (R. Arana, A.M.ª Muñoz, S. Ramallo y M.ª M. Ros, eds.) Universidad de Murcia, 131-166.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1994). "Tartessos y la metalurgia de la plata. El foco de Huelva". *Minería y metalurgia en la España Prerromana y romana. Actas de los Seminarios Fons Mellaria 1992*. Universidad de Córdoba - Diputación de Córdoba, 53-77.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; GARCÍA SANZ, C. (1989). "Arquitectura y urbanismo tartésicos". *Huelva-79*, nº 8. Diputación de Huelva, 36-38.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; GARCÍA SANZ, C. (1989). "Arquitectura y urbanismo de Tejada". *Huelva Arqueológica* IX. Diputación de Huelva, 107-116.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; GARCÍA SANZ, C. (2001). "Arquitectura orientalizante en Huelva". *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica* (D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez, editores). Instituto de Historia (CSIC) - Centro de Estudios del Próximo Oriente (CEPO). Madrid, 159-171.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; GARCÍA SANZ, C.; RUFETE TOMICO, P. (1992). "Prospección con sondeo en Peñalosa (Escacena, Huelva)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*. Consejería de Cultura. Sevilla, 185-190.
- GARCÍA DE ALVEAR, M. (1986). *Los ranchos de Doñana. Chozas de la finca El Pinar del Faro. Monografías* 1. Consejería de Política Territorial. Sevilla.
- GARCÍA SANZ, C. (1989). "Excavación de la muralla de Tejada". *Huelva Arqueológica* IX. Diputación de Huelva. 93-106.
- GARCÍA SANZ, C. (1990): "El urbanismo protohistórico de Huelva". *Huelva Arqueológica* X-XI, vol. 3, pp. 143-176. Diputación de Huelva.
- GARCÍA SANZ, C. (2003): "¿Unas ruinas merecen tantos escritos". *Huelva Arqueológica* 18, pp. ??-??, Diputación de Huelva.
- GARCÍA SANZ, C.; FERNÁNDEZ JURADO, J. (2000): "Peñalosa (Escacena del Campo, Huelva). Un poblado de cabañas del Bronce Final". *Huelva Arqueológica* 16. Diputación de Huelva.
- GARRIDO, J.P.; ORTA, E. (1978): "Excavaciones en la necrópolis de La Joya. Huelva", *Excavaciones Arqueológicas en España* 96. Ministerio de Educación. Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R; BARRIONUEVO CONTRERAS, F.; AGUILAR, L. (1995): "Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir". *Tartessos 25 años después. 1968-1993*, pp. 215-238. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1987): "El Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba)". *Excavaciones Arqueológicas en España* 151. Ministerio de Cultura. Madrid.

MOLINA GONZÁLEZ, F.; PAREJA LÓPEZ, E. (1975): "Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971". *Excavaciones Arqueológicas en España* 86. Ministerio de Educación. Madrid.

RUFETE TOMICO, P. (1990): "Las cerámicas con engobe rojo de Huelva". *Huelva Arqueológica* X-XI, vol.3, pp. 9-40. Diputación de Huelva.

RUIZ MATA, D.; FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): "El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)", *Huelva Arqueológica* VIII, 2 vols. Diputación de Huelva.

RUIZ MATA, D.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a; MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1981): "Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978". *Huelva Arqueológica* V, pp. 149-316. Diputación de Huelva.

NORMAS DE EDICIÓN

1. Huelva Arqueológica admitirá aquellos artículos que estén relacionados con la disciplina arqueológica que sean originales y presentados en español.
2. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 30 DIN A4, incluidas las notas e ilustraciones, escritos por una sola cara con 30 líneas de 65/70 caracteres en cuerpo 12. Para obras monográficas será necesaria la consulta previa con los editores.
3. Del texto se entregará una copia en papel y otra en soporte informático, pudiendo estar procesado en MS Word, MS-Works, AmiPro o WordPerfect. El texto irá precedido de una hoja en la que constará el título del trabajo, así como el nombre y los apellidos del autor o autores, institución en la que trabajan, dirección postal, teléfono, así como fax y correo electrónico si los tuviese.

El texto se acompañará obligatoriamente de resumen en español y en inglés de un máximo de 10 líneas respectivamente, aceptándose una tercera lengua si el autor lo desea.

4. Las ilustraciones se entregarán en soporte informático (imágenes RASTER en formato tif a 300 ppp, o imágenes vectoriales en formato eps o CorelDraw 11).

Las dimensiones de las ilustraciones no serán superiores al DIN A4 y se contabilizarán, cada una de ellas y a efectos de la extensión total del trabajo, como una hoja de texto, excepto las diapositivas o fotografías que computarán dos de ellas por cada hoja, dejando a criterio del autor el número de hojas de texto o ilustraciones que desee incluir.

Se relacionarán en hoja aparte, numeradas en el orden de su inclusión en el texto y con su correspondiente leyenda cada una de ellas. En la copia del texto en papel, se indicará el lugar aproximado donde debe aparecer cada imagen.

5. Las citas de libros se harán de la siguiente manera: Nombre de autor precedido de sus iniciales, en mayúscula, seguido de coma, título de libro en cursiva (seguido de coma), ciudad de publicación (en su nombre original y seguido de coma) y fecha de publicación. Cuando se cite una página se utilizará la abreviatura "p." seguida de un espacio; si se cita más de una página, se abreviará "pp." Si se cita una página y la siguiente se indicará mediante abreviatura "s." sin dejar espacio tras el número de la página citada. Si se cita una nota la abreviatura será "n". Ejemplo:

J.L. ESCACENA CARRASCO; M. RODRÍGUEZ DE ZULOAGA MONTESINO y I. LADRÓN DE GUEVARA SÁNCHEZ, *Guadalquivir salobre; elaboración prehistórica de sal marina en las antiguas bocas del río*, Sevilla, 1996, pp. 70s.

Los artículos de revistas se citarán del siguiente modo: Nombre del autor precedido de sus iniciales (seguido de coma), título del artículo entrecomillado (seguido de coma), nombre de la revista en cursiva, número de la misma (sin utilizar romanos aunque aparezcan en ella), año de la revista entre paréntesis, páginas (siguiendo la convención que se determina para los libros). Ejemplo:

F. PIÑÓN VARELA y S. BUENO RAMÍREZ, "Estudios de las colecciones procedentes de la Dehesa (Lucena del Puerto) y El Judío (Almonte). Testimonios sobre la ocupación neolítica del litoral onubense", *Huelva Arqueológica* 7 (1985) p. 123.

Los artículos de obras de conjunto, homenajes, etc. tendrán una disposición similar a los artículos de revista, pero con la indicación del título de la obra de conjunto y el nombre de su editor precedido de la abreviatura "ed.", plural "eds."

6. Cuando en el cuerpo del texto se incluyan términos o textos en una lengua diferente, o palabras que se quieran resaltar, éstos irán en cursiva, a no ser que se citen en el alfabeto original (griego, árabe, hebreo, etc). En este último caso, es obligatorio indicar la fuente tipográfica que se utiliza para esas citas y, si ha lugar, incluir una copia de la misma en el disco que se entregará para la publicación.
7. En hoja aparte y en orden alfabético de apellidos, se incluirá exclusivamente la bibliografía citada en el texto con los mismos criterios seguidos en las citas y añadiendo el año de edición del trabajo (entre paréntesis) tras el nombre del autor; y detrás del título, la institución editora o la editorial, seguida del lugar de edición.
8. La presentación de originales para la revista *Huelva Arqueológica*, supone la aceptación de las presentes normas.
9. Los trabajos se enviarán a :

Huelva Arqueológica
Diputación Provincial de Huelva
Sección de Arqueología
Avda. Martín Alonso Pinzón, 9
21003 Huelva (España)

Teléf (34) 959494762 - Fax (34) 959494762
arqueología@diphuelva.es
www.diphuelva.es/arqueologia



Diputación de Huelva

ÁREA DE CULTURA

Arqueología